

# **En el ojo del huracán: la crisis de la deuda en la Unión Europea (4)**

## **Cuarta parte: Un «plan Brady» europeo: la austeridad permanente**

**Eric Toussaint entrevistado por el CADTM**

**Entre julio y septiembre de 2011, por todo el mundo, las bolsas de nuevo sufrieron una violenta sacudida. La crisis se profundiza en la Unión Europea, y en particular respecto a sus deudas. El CADTM entrevistó a Eric Toussaint con el objetivo de descodificar los diferentes aspectos de esta nueva fase de la crisis.**

**CADTM:** A consecuencia de la cumbre europea del 21 de julio de 2011, se anunció que la deuda de Grecia iba a ser reducida, obligando a los bancos a colaborar. ¿Se va en la buena dirección?

**Eric Toussaint:** No, en absoluto. Esas decisiones no ofrecen soluciones favorables a los países en dificultad. Las decisiones del 21 de julio, si lograran ser aprobadas por los países concernidos en septiembre-octubre de 2011, sólo aflojan un poco el nudo corredizo que estrangula a esos países y a sus poblaciones.

Además, en el caso de Grecia (no tardarán en aparecer otros países), las autoridades europeas encomendaron a los banqueros, ampliamente responsables del desastre, la elaboración de un programa hecho a medida en defensa de sus intereses egoístas. Es una especie de cartel *ad hoc* de los principales bancos acreedores, que tomaron el pomposo y tramposo nombre de Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), que redactó un menú de opciones que ofrece cuatro guiones posibles.<sup>1</sup>

Como afirma el Crédit Agricole, uno de los principales bancos franceses —este banco posee uno en Grecia, «Emporiki», atiborrado de títulos griegos—, el IIF se inspiró claramente en el Plan Brady aplicado durante los años 1980-1990 para gestionar la deuda de 18 países emergentes (véase más abajo). Los jefes de Estado, la Comisión Europea y los banqueros, amplificados por los medios, anunciaron que eso permitirá reducir la deuda en un 21 %, lo que es falso. En realidad, y en el mejor de los casos, la reducción para Grecia se elevaría a 13.500 millones de dólares, o sea un 4 % del stock actual, que alcanza los 350.000 millones de euros (y que continuará creciendo en los próximos años). La cifra de 21 % corresponde a la rebaja que los banqueros aceptan aplicar a los títulos griegos que poseen. Es una operación que realizan en sus libros de

---

<sup>1</sup> Están resumidos por el *Financial Times* del 26 de julio de 2011, p. 23, así como por el Crédit Agricole en su boletín *Perspectives Hebdo*, del 18 al 22 de julio de 2011

contabilidad, y esto es muy importante aclarar. Efectivamente, eso no disminuye en nada hasta aquí la factura para el Estado griego. Por otro lado, los banqueros son tan felices de que su propuesta haya sido aceptada por los jefes de Estado y el BCE que muchos de entre ellos anunciaron, ya desde fines de julio y comienzos de agosto de 2011, que efectuaban una provisión para pérdidas iguales al 21 % en los títulos griegos que vencían en 2020. Por ejemplo, el BNP Paribas hizo una provisión para pérdidas por un valor de 534 millones de euros, Dexia por 377 millones de euros.<sup>2</sup> De este modo, estos bancos, que ejercen de líderes en la IIF, quieren influir sobre los parlamentos de los países de la UE para que ratifiquen los acuerdos tomados con los jefes de Estado y el BCE. Además, poniendo esas sumas en provisiones para pérdidas, entonces las pueden descontar de sus beneficios y así reducir los impuestos a pagar. Pero hete aquí que hay una perturbación entre los grandes banqueros: el Royal Bank of Scotland (RBS) se ha retirado del IIF y ha anunciado que aplicará un descuento del 50 % en lugar del 21 %, haciendo una provisión para una pérdida de 733 millones de libras esterlinas. Es la prueba de que la rebaja del 21 % es totalmente insuficiente. Además según el *Financial Times* y el diario financiero belga, *L'Echo*<sup>3</sup>, el buró internacional de normas contables (*International Accounting Standards Board* –IASB-) mandó una carta al ESMA (*European Securities and Markets Authority*), el regulador europeo de los mercados financieros, para cuestionar los bancos europeos que aplican un descuento del 21% sobre los títulos griegos cuando el valor del mercado (*market to market*) es de menos del 50%.

**CADTM:** Respecto al acuerdo del 21 de julio de 2011 se ha dicho también que la duración de los préstamos de la troica, para Grecia, Irlanda y Portugal, iba a ser prorrogada y que se iba a reducir los tipos de interés. ¿Qué hay de ello?

**Eric Toussaint:** Las autoridades europeas efectivamente anunciaron su intención de reducir entre 2 y 3 puntos los tipos de interés que exigen a Grecia, Irlanda y Portugal.<sup>4</sup> Proclamando que volverían a un interés de cerca del 3,5 % para los créditos a 15 e incluso a 30 años, reconocen que los tipos exigidos hasta ahora son prohibitivos. Lo hacen porque es patente el desastre en el que contribuyeron a hundir a estos países y tan alto es el riesgo de contagio a otros países. Las medidas anunciadas por las autoridades europeas el 21 de julio de 2011 constituyen una confesión lisa y llana del «enriquecimiento sin causa» del que son responsables y del carácter doloso de su política.

**CADTM:** ¿Qué es un enriquecimiento sin causa?

**Eric Toussaint:** Se denomina así a un enriquecimiento abusivo, una ganancia obtenida por medios ilegítimos. Esto corresponde a un principio general del derecho internacional, según el artículo 38 del estatuto del Tribunal Internacional de Justicia.<sup>5</sup> Estados como Alemania, Francia y Austria obtienen préstamos al 2 % en los mercados y

---

<sup>2</sup> *Financial Times*, 6-7 de agosto de 2011.

<sup>3</sup> *L'Echo*, 31 de Agosto 2011. Ver también TF1: “La BNP a-t-elle sous-estimé son risque grec? »

<http://lci.tf1.fr/economie/entreprise/la-bnp-a-t-elle-sous-estime-son-risque-grec-6663932.html>

<sup>4</sup> Véase el texto de la declaración oficial del Consejo de la Unión Europea:

[http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_data/docs/pressdata/fr/ec/123985.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/fr/ec/123985.pdf)

<sup>5</sup> También está previsto en algunos códigos civiles nacionales como en el código civil español (en los artículos 1895 y siguientes) y francés (en los artículos 1376 y siguientes).

prestan a Grecia al 5 o 5,5 %, a Irlanda al 6 %. De la misma forma, el FMI pide dinero a sus miembros, pagándoles un interés muy bajo, y presta a Grecia, Irlanda o Portugal a tipos netamente superiores.

**CADTM:** ¿Cuál es el carácter doloso de la política de la troica?

**Eric Toussaint:** El dolo <sup>6</sup> es otra noción importante del derecho internacional. Designa un comportamiento condenable que consiste en ocasionar perjuicios a otros de manera intencional. Si un Estado fue coaccionado para que firmara un empréstito por la conducta fraudulenta de otro Estado o de una organización internacional que participó en la negociación, el Estado perjudicado puede invocar dolo como vicio de su consentimiento a estar ligado a dicho contrato. Y así la troica se aprovecha de la mala situación de Grecia, Irlanda y Portugal para imponer medidas que perjudican los derechos económicos y sociales de los ciudadanos de esos países, que cuestionan las convenciones colectivas, que constituyen una violación de la soberanía del país y, en algunos casos, de su orden constitucional. A comienzos del mes de agosto de 2011, se tuvo la prueba gracias a algunos órganos de la prensa italiana, que el BCE aprovechaba los ataques especulativos contra este país para exigir a sus autoridades que aplicasen el mismo tipo de medidas antisociales que Grecia, Irlanda o Portugal. Si el gobierno italiano no se comprometía a aplicar esas medidas, el BCE amenazó con no acudir en ayuda de Italia.

La actuación de los miembros de la troica puede compararse con la acción odiosa de una persona que, con el pretexto de prestar asistencia a otra persona en peligro, se aprovecha de la situación para agravar el drama de la víctima y obtener beneficios. También se podría considerar que es una acción delictiva planificada por un grupo: el FMI, el BCE y la Comisión Europea y los gobiernos que empujan en esa dirección. El hecho de asociarse para planificar y perpetrar un acto condenable agrava la responsabilidad de los agresores.

Y eso no es todo: las políticas económicas exigidas por la troica no permitirán a los países afectados mejorar realmente su situación. Durante tres décadas, este tipo de política nefasta se aplicó, a pedido de las grandes empresas privadas, del FMI y de los gobiernos de los países más industrializados, a los países endeudados del Sur y a una serie de países del ex bloque soviético. Los países que aplicaron esa política de la manera más disciplinada posible, sufrieron períodos desastrosos. Los que se negaron a cumplir con los organismos internacionales y su doxa neoliberal salieron mucho mejor parados. Es necesario recordar eso, ya que se trata de afirmar rotundamente que el resultado de las políticas exigidas por la troica y los inversores institucionales es ya conocido. Ahora o en el futuro, no tienen ni tendrán ningún derecho a decir que no sabían cuáles eran los resultados de sus políticas. Y también desde ahora, los resultados en Grecia son patentes.

**CADTM:** Desde hace un año, el CADTM previno sobre una operación de reducción de deuda conducida por los acreedores, o sea, la troica, los banqueros y los otros inversores institucionales. ¿Estaba justificado?

**Eric Toussaint:** Sí, por supuesto. La operación actual está totalmente liderada por los acreedores y responde a sus intereses. Como indiqué antes, el plan actual es una versión

---

<sup>6</sup> Artículo 49 de la Convención de Viena de 1969 y del Tratado de Viena de 1986.

Europea del plan Brady.<sup>7</sup> Recordemos el contexto en el que este plan se implantó a finales de los años 1980.

Al comienzo de la crisis de 1982, el FMI y los gobiernos de Estados Unidos, de Gran Bretaña y de otras potencias decidieron ir al rescate de los banqueros privados del Norte que habían corrido enormes riesgos al prestar sin recaudo a los países del Sur, sobre todo de Latinoamérica (algo parecido al sector de las *subprime* y también a países como Grecia, los países del Este europeo, Irlanda, Portugal, España). Cuando los países en desarrollo, comenzando por México, se encontraron al borde de la cesación de pagos, el FMI y los países miembros del Club de París les prestaron capitales con la condición de que continuaran sus reembolsos a los banqueros privados del Norte, y que aplicasen los planes de austeridad (los famosos planes de ajuste estructural). Luego, como el endeudamiento del Sur proseguía por el efecto bola de nieve, pusieron en marcha el plan Brady (nombre del secretario de Estado del Tesoro de Estados Unidos en ese tiempo) que implicaba una reestructuración de la deuda de los principales países endeudados con intercambio de títulos. Los países participantes fueron Argentina, Brasil, Bulgaria, Costa Rica, Costa de Marfil, República Dominicana, Ecuador, Jordania, México, Nigeria, Panamá, Perú, Filipinas, Polonia, Rusia, Uruguay, Venezuela y Vietnam. En esa época, Nicholas Brady había anunciado que el volumen de la deuda se reduciría en un 30 % (en realidad la reducción, cuando se produjo, fue mucho menor, e incluso en varios casos, y no de los menores, la deuda aumentó) y los nuevos títulos (llamados Brady) garantizaron un tipo fijo de interés de cerca del 6 %, lo que fue muy favorable a los banqueros. Eso también aseguraba la continuación de las políticas de austeridad bajo el control del FMI y del Banco Mundial. Ahora, en otras latitudes, la misma lógica produce los mismos desastres.

Es muy interesante tener en cuenta el juicio emitido a posteriori por dos economistas neoliberales norteamericanos bien conocidos: Kenneth Rogoff, ex economista en jefe del FMI, y Carmen Reinhart, profesora universitaria y consejera del FMI y del Banco Mundial. He aquí lo que escribieron en 2009 a propósito del Plan Brady. Comenzaron afirmando: «Entre los grandes episodios de desendeudamiento, se destaca la ausencia de los célebres acuerdos de reestructuración Brady, firmados en los años 1990.» Luego, señalan los elementos negativos siguientes: «De hecho, para Argentina y Perú, la ratio deuda/PNB fue más elevada tres años después del acuerdo Brady que en los años precedentes a la reestructuración. En el año 2000, siete de los diecisiete países que habían comenzado la reestructuración de tipo Brady (Argentina, Brasil, Ecuador, Perú, Filipinas, Polonia y Uruguay) presentaban una ratio deuda exterior/PNB más elevada que tres años después de la reestructuración; a fines de 2000, la ratio continuaba más elevada que antes del acuerdo Brady en cuatro de esos países (Argentina, Brasil, Ecuador y Perú).

En 2003, cuatro beneficiarios del plan Brady (Argentina, Costa de Marfil, Ecuador y Uruguay) habían entrado de nuevo en cesación de pagos o reestructurado su deuda externa.

En 2008, menos de veinte años después del plan, Ecuador declaró la cesación de pagos dos veces. Algunos otros miembros del grupo Brady podrían seguirle.»<sup>8</sup>

La versión europea respeta en los detalles el plan Brady. En el marco de ese plan, los Estados que han participado tuvieron que comprar títulos del Tesoro de Estados Unidos con cupón cero<sup>9</sup> con el fin de constituir una garantía en caso de impago. El plan

---

<sup>7</sup> Véase Eric Toussaint, *Banco Mundial, el golpe de Estado permanente*, El Viejo Topo, Mataró, 2007

<sup>8</sup> Carmen M Reinhart y Kenneth S. Rogoff. *Cette fois c'est différent. Huit siècles de folie financière*. Pearson, 2010. Edición original Princeton University Press, 2009

<sup>9</sup> Se trata de títulos que no otorgan el derecho a la separación del cupón, de ahí el nombre.

europeo cuidadosamente elaborado por los bancos, la Comisión Europea y el BCE (con el apoyo de la dirección general del FMI) prevé cuatro opciones. Para las tres primeras, Grecia adquiere, vía el Fondo europeo de estabilidad financiera (FESF), euro-obligaciones, con cupón cero, que sirven de garantía total del reembolso del capital de los títulos emitidos a treinta años.<sup>10</sup>

**CADTM:** Resumiendo ¿qué opinas sobre este plan?

**Eric Toussaint:** Este plan no permitirá a Grecia resolver satisfactoriamente su problema por dos razones fundamentales: 1. La reducción de la deuda es totalmente insuficiente; 2. las políticas económicas y sociales aplicadas por Grecia para responder a las exigencias de la troica fragilizarán aún más al país. Esto permite caracterizar de odiosa la nueva financiación concedida a Grecia en el marco de este plan, así como a las viejas deudas reestructuradas.<sup>11</sup>

**CADTM:** Se dice que el BCE se había opuesto a un fuerte descuento de la deuda griega.

**Eric Toussaint:** Es cierto. El BCE se pilló los dedos con su propia política: como había comprado una enorme cantidad de títulos griegos en el mercado secundario y acepta además que los bancos (principalmente los griegos) depositen títulos griegos como garantía de los préstamos que el BCE les concede, el activo de su balance está constituido por esa enorme cantidad de títulos griegos (a los cuales se agregan los irlandeses, portugueses, italianos y españoles). Si se aplicara un reducción de un 50 o 60 % a los títulos griegos, se produciría un desequilibrio en su balance. Dicho esto, es un acto perfectamente factible ya que se trata de un juego de escrituras contables.

Esta oposición del BCE a aceptar una fuerte reducción va en el sentido de los intereses de la banca privada que tampoco acepta una fuerte desvalorización de sus activos. El BCE presionó a los jefes de Estado europeos y a la Comisión Europea para reforzar el Fondo europeo de estabilidad financiera con el fin de que este organismo sea el que compre de ahora en adelante los títulos de alto riesgo. El BCE se quiere liberar lo antes posible de esa carga.

**Traducido por Griselda Piñero y Raúl Quiroz**

**Las tres primeras partes de este texto están en nuestra web**

---

<sup>10</sup> Véase *Crédit Agricole. Perspectives Hebdo* del 18 al 22 de julio de 2011, p. 3.

<sup>11</sup> Sobre el carácter odioso y por lo tanto nulo de las deudas reclamadas por la troica a Grecia, Irlanda y Portugal (se podrían agregar las deudas reclamadas por el FMI a Rumania, Letonia, Bulgaria y Hungría, todos miembros de la Unión Europea), véase Renaud Vivien y Eric Toussaint: «Grecia, Irlanda y Portugal: ¿Por qué los acuerdos firmados con la troica son odiosos?» <http://www.cadtm.org/Grecia-Irlanda-Portugal-Por-que>